



## Universidad de Ciencias Empresariales (UCEM)

### Preguntas frecuentes

Preguntas	Respuestas
<b>Información de la universidad</b>	
¿Cuáles carreras ofrece la universidad?	Ingeniería Industrial Ingeniería en Sistemas Administración de Negocios Contaduría Educación Preescolar Bilingüe Educación I y II Ciclo Bilingüe Turismo y administración hotelera
¿La universidad Se encuentra reconocida por el CONESUP?	Fue autorizada por el CONESUP en la sesión 316-97, Artículo 34º (27 de enero de 1997).
¿Dónde se encuentra localizada?	450 oeste de los Tribunales de Justicia de Alajuela sobre calle ancha mano derecha, edificio de 2 plantas. Puede ubicarnos por Google Maps y por la aplicación Waze.
¿Cuál es la duración de las carreras?	Todas las carreras tienen una duración de dos años y ocho meses llevando el bloque completo. Los bloques son de 5 materias presenciales que se imparten por cuatrimestre.
¿Cuáles mecanismos de contacto cuenta la universidad para información y dudas?	Central 2430-9580 WhatsApp 8344-6379 Correo <a href="mailto:mercadeo@ucem.ac.cr">mercadeo@ucem.ac.cr</a> Página web <a href="http://www.ucem.ac.cr">www.ucem.ac.cr</a> Aplicación UCEM App en Play Store
¿Quién es el encargado de la universidad?	MBA. Danilo Soto Benavides
¿Cuál es el horario administrativo de oficinas?	De lunes a viernes de 9 am a 7pm
¿Quién es el encargado del área de registro?	Ing. Alberto Espinoza Zamora
<b>Requisitos de ingreso</b>	
¿Cuáles son los requisitos de ingreso a la universidad?	Tener aprobado el título de bachiller en educación secundaria. Si no tiene el título de secundaria, presentar una certificación emitida por Control de Calidad del MEP donde indica que están a la espera de título.
¿Cuáles documentos debe presentar el día de la matrícula?	Debe presentar el título original de secundaria, cédula original de identidad y una fotografía tamaño pasaporte para el expediente. <u>Si es menor de edad debe venir acompañado por un adulto responsable.</u>

<b>Costo de materias y matrícula</b>	
¿Cuánto cuesta un cuatrimestre en la universidad?	El costo del cuatrimestre va a depender de la cantidad de créditos matriculados y la forma de pago de los mismos. El costo autorizado por el CONESUP para los programas de bachillerato universitario es de ¢21.490 por crédito matriculado, más ¢40.450 por concepto de matrícula (estos dos rubros están exentos del IVA)
¿Puedo llevar adelantar materias sin haber llevado el requisito?	No, debe haber cumplido con los requisitos establecidos para cada materia.
<b>Convalidación de materias otras universidades</b>	
¿Cuáles son los requisitos para la convalidación de materias de otras universidades?	Los requisitos de convalidación de materias están establecidos por el CONESUP. La materia presentada para convalidación debe tener igual o mayor cantidad de créditos. El contenido de los programas debe ser igual o similar en más de un 60% del programa de la universidad.
¿Qué documentos debe presentar para solicitar un trámite de convalidación de materias?	Debe presentar: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación original de las materias aprobadas con fecha de emisión no mayor a un mes calendario.</li> <li>2. Fotocopia firmada y sellada en original del programa de cada una de las materias a convalidar.</li> </ol>
¿Cuál es el costo de convalidar una materia?	El costo de convalidar una materia es de ¢10.000 + el 13% del IVA por materia. <u>La universidad tiene como política no cobrar las primeras 5 materias.</u>
¿Cuántas materias se pueden convalidar de otra universidad?	De acuerdo con lo estipulado por el CONESUP el porcentaje máximo de créditos a convalidar será de un 60% del total de créditos del programa.
<b>Proceso de matrícula</b>	
¿Cada cuánto hay procesos de matrícula?	Los procesos de matrícula son tres al año, en enero, en mayo y en setiembre.
¿Puede un estudiante de primer ingreso hacer la matrícula por teléfono o correo?	No es permitido para los estudiantes de primer ingreso utilizar esta modalidad.
¿Puede un estudiante regular hacer la matrícula por teléfono o correo?	Si, únicamente debe indicar las materias a matricular y realizar el depósito bancario en las cuentas de la universidad. Si es financiado debe pasar al firmar posteriormente la letra de cambio.
¿Puede realizar la matrícula una persona en nombre mío?	Si, mientras haya enviado una autorización por escrito al correo <a href="mailto:mercadeo@ucem.ac.cr">mercadeo@ucem.ac.cr</a>
¿Cuántas materias puedo llevar por cuatrimestre?	Durante un cuatrimestre se puede cursar una carga máxima de 17 créditos. La cantidad de materias depende de los créditos asignados en el plan de estudios.

<b>Retiro y congelamiento de materias</b>	
¿En qué consiste un congelamiento de materias?	Es cuando un estudiante que haya matriculado un curso no lo puede llevar por diferentes situaciones. Debe presentarse a Registro y solicitar el congelamiento o retiro respectivo.
¿Hasta qué semana se puede congelar y retirar materias?	El retiro y congelamiento de materias puede realizarse como fecha máxima en la tercera semana del cuatrimestre.
¿Debo seguir pagando un curso congelado que matriculé por medio de financiamiento?	Sí, debe continuar con los pagos convenidos y al cuatrimestre siguiente se reconoce un 75% del valor cancelado.
<b>Trabajo comunal</b>	
¿En qué consiste el trabajo comunal universitario?	El trabajo comunal universitario es un requisito de graduación que consta de la ejecución de al menos 150 horas en labores de extensión y beneficio a la comunidad (no pueden ser labores administrativas)
¿En qué momento puedo empezar el trabajo comunal universitario?	El reglamento establece que el estudiante puede empezar la ejecución del trabajo comunal universitario cuando haya cumplido al menos el 60% del total de créditos de la carrera.
¿Puedo realizar mi TCU en mi propio trabajo?	No, porque puede haber un conflicto de intereses, entre trabajo comunal y práctica profesional.
¿Tiene algún costo el trabajo comunal universitario?	No tienen ningún costo. Eventualmente se realizan talleres no obligatorios para facilitar la ejecución del informe final de TCU.
¿Qué documentos debe completar en el TCU para que quede aprobado?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud de autorización por parte de la universidad.</li> <li>2. Carta de autorización por parte del centro beneficiado.</li> <li>3. Anteproyecto de TCU</li> <li>4. Informe final de TCU</li> <li>5. Bitácoras firmadas y selladas</li> <li>6. Carta de finalización del TCU</li> </ol>
<b>Proyectos finales y graduación</b>	
¿Cuáles modalidades de graduación tiene la universidad?	La universidad tiene autorizados las siguientes opciones de graduación: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto de investigación</li> <li>2. Artículo científico</li> <li>3. Práctica profesional dirigida de 300 horas (Educación y Turismo)</li> </ol>
¿Puedo realizar la práctica profesional dirigida (300 horas) en mi lugar de trabajo?	No, porque estaría sujeto a una relación laboral y no de carácter académico.
¿Cuántas graduaciones se realizan al año?	Depende de la cantidad de estudiantes que han aprobado el plan de estudios y han realizado una defensa satisfactoria. Por lo general, son dos al año en el mes de abril y octubre.

¿Puedo defender mi proyecto de graduación sin haber terminado las horas del trabajo comunal?	No, incluso no está permitido matricular Práctica Profesional II sin haber finalizado el trabajo comunal universitario.
¿En qué consiste la defensa del proyecto de graduación?	La defensa del proyecto de graduación es una presentación magistral de máximo 15 minutos que realiza el estudiante donde describe el problema e investigación, los objetivos de su investigación, el soporte teórico, el marco metodológico, los resultados obtenidos y las conclusiones y recomendaciones.
¿Qué requisitos debo cumplir para defender mi proyecto de graduación?	El estudiante debe haber completados los siguientes trámites: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Haber concluido el TCU y los documentos relacionados.</li> <li>2. Tener aprobado el informe final del proyecto de graduación.</li> <li>3. No tener ninguna deuda pendiente con la universidad.</li> <li>4. Haber cancelado el derecho de defensa que asciende a ¢150.000 + 13 IVA.</li> <li>5. El visto bueno por parte del Departamento de Registro conforme a la revisión del expediente del estudiante.</li> </ol>
¿Qué requisitos debo cumplir para poder asistir al acto de graduación?	Debe haber completado todos los requisitos indicados en el apartado anterior. Adicionalmente debe cancelar la suma de ¢250.000 por concepto de derecho de graduación. El monto está sujeto a cambios con 1 mes de preaviso. La fecha en que debe ser cancelado será comunicado por escrito al estudiante al correo indicado en su expediente.
<b>Financiamiento</b>	
¿Cualquier persona puede optar por financiamiento de la universidad?	Sí, no existe ningún requisito para otorgar el financiamiento más que matricular el cuatrimestre.
¿Qué sucede si no pago el financiamiento en las fechas establecidas?	Si cancela en fecha posterior a la establecida se le hará un cargo quincenal del 15% sobre el valor adeudado.
¿Qué cubre el financiamiento?	Cubre costo de matrícula, costo de materias y costo de carnet
¿Si congelo una materia o me retiro de la universidad debo seguir pagando el financiamiento?	Si, el compromiso adquirido con la universidad debe cumplirse en su totalidad, independientemente que congele o retire las materias.
¿Cómo pierdo mi financiamiento?	El financiamiento de la universidad se pierde cuando el estudiante es constante en el pago retrasado de las cuotas del financiamiento en las fechas estipuladas.

¿Existe otra forma de financiamiento aparte de la proporcionada por la universidad?	Si, se mantiene un convenio para utilizar la tarjeta de crédito del <b>Banco Promerica</b> y la del <b>BAC San José</b> bajo la modalidad de tasa cero a 4 meses.
¿Puede realizarse el pago de las cuotas del financiamiento por depósito o transferencia bancaria?	Si, a nombre de Servicios Académicos de Alajuela, cédula jurídica 3-101-777269 <b>Banco Promerica</b> Cuenta No. 30000003178329 Cuenta SINPE 11610300031783294 <b>Bac San José</b> Cuenta No. 939750642 Cuenta SINPE 10200009397506593
<b>Certificaciones y constancias</b>	
¿Cuál es la diferencia entre una constancia y una certificación?	La constancia es un documento de uso interno del estudiante que le sirve para comunicar resultados de sus notas en caso de becas o para mantener un control de las materias aprobadas. La certificación es un documento de uso externo, utilizado para convalidar materias en otras universidades, matricular grados superiores en otras universidades, incorporarse a colegios profesionales, entre otros.
¿Las certificaciones y las constancias son financiadas?	No, ninguna de las dos es financiada.
¿Cuánto tiempo se demora emitir una constancia?	Se demora 1 día hábil una vez cancelado el arancel correspondiente de ¢10.000 + 13% IVA
¿Cuánto tiempo se demora emitir una certificación?	Se demora 3 días hábiles una vez cancelado el arancel correspondiente.
¿Cuánto es el costo de una certificación de record académico para convalidar materias en otra universidad?	El costo es de ¢50.000 + 13% IVA
<b>Ausencias</b>	
¿Con cuantas ausencias se pierde una materia?	El reglamento de régimen estudiantil establece que con tres ausencias injustificadas el estudiante pierde la materia. Tres llegadas tardías equivalen a una ausencia injustificada.
¿Pueden reponerse los exámenes?	La reposición de exámenes está sujeta a la presentación de un comprobante médico o una justificación empresarial.
¿Tiene algún costo la reposición de exámenes?	Si, tiene un costo de ¢20.000
¿Tiene el profesor la obligación de repetir quices, exposiciones por ausencia aunque sea justificada?	El profesor es quien decidirá si procede o no con la reposición.

<b>Descuentos</b>	
¿De cuánto son los descuentos si pago de contado?	Si matricula como mínimo 6 créditos un 20% sobre el valor total de las materias. Si matricula 7 o más créditos un 30% sobre el valor total de las materias.
¿De cuánto son los descuentos si utiliza financiamiento?	Si matricula menos de 7 créditos un 0% sobre el valor total de las materias. Si matricula 7 o más créditos un 10% sobre el valor total de las materias.
¿De cuánto son los descuentos si paga de contado y tiene convenio?	Si matricula menos de 7 créditos un 20% sobre el valor total de las materias. Si matricula 7 o más créditos un 30% sobre el valor total de las materias.
¿De cuánto son los descuentos si utiliza financiamiento y es de convenio?	Si matricula menos de 7 créditos un 15% sobre el valor total de las materias. Si matricula 7 o más créditos un 20% sobre el valor total de las materias.
¿Los descuentos aplican aún si los pagos se realizan por medio de tarjeta de débito o crédito?	Si, los descuentos aplican igual que si el pago fuera en efectivo, por depósito bancario, tarjeta de débito y tarjeta de crédito.
<b>Exámenes extraordinarios</b>	
¿Quiénes tienen derecho a presentar un examen extraordinario?	Aquellos estudiantes que hayan obtenido una nota final igual a 60 y menor que 70.
¿Tiene algún costo la aplicación de un examen extraordinario?	Si, tiene un costo de ¢25.000
¿Se puede repetir un examen extraordinario?	No, si el estudiante obtiene una nota igual o superior a 70 tiene la condición de aprobado. Si el estudiante obtiene una nota inferior a 70, tiene una condición de reprobado.
<b>Cursos Intensivos</b>	
¿Qué es un curso intensivo?	Las materias por tutoría requieren de un mínimo de 7 sesiones presenciales para su ejecución. En vista de ello, se diseñó un curso que se imparte en un período de 3 semanas, viniendo 3 veces por semana, 2 horas por sesión.
¿Hay que matricular el curso intensivo?	Efectivamente hay que matricularlo.
¿Quiénes pueden matricular un curso intensivo?	Cualquier estudiante que haya cumplido con el requisito de la materia que se encuentra indicado en el plan de estudios correspondiente.
¿Cuáles son las ventajas?	Las materias intensivas tienen la misma validez que un curso normal presencial dado durante el cuatrimestre.
¿En qué fechas se imparte?	Los cursos intensivos se imparten en la semana 14, 15 y 16 del cuatrimestre.



¿Chocan los cursos intensivos con los cursos normales?	No, los cursos intensivos están diseñados para las últimas semanas del cuatrimestre de tal manera que no interfieran con el cuatrimestre normal.
¿Cuál es el costo del curso?	El costo de un curso intensivo depende de los créditos. Si es de 3 créditos cuesta ₡65.000 y si es de 4 créditos es de ₡75.000

<b>Exámenes por suficiencia</b>	
¿En qué consiste un examen por suficiencia?	Los exámenes por suficiencia son pruebas escritas u orales que realizan los estudiantes para demostrar que tienen el conocimiento suficiente del contenido de una materia determinada.
¿Quiénes pueden matricular un examen por suficiencia?	Cualquier estudiante que haya cumplido con el requisito de la materia que se encuentra indicado en el plan de estudios correspondiente y que considere que cuenta con el conocimiento necesario y suficiente
¿Cuáles son las ventajas?	Los exámenes por suficiencia no requieren de asistencia a clases normales, únicamente se presentan a realizar el examen en la fecha establecida.
¿Qué proporciona la universidad?	La universidad únicamente proporciona el plan de contenidos que serán evaluados por el docente a cargo de la prueba. El profesor no está en la obligación de suministrar material o ejercicios para que el estudiante se prepare para la prueba.
¿En qué fecha se matricula el examen por suficiencia?	Las pruebas por suficiencia pueden matricularse desde la semana 1 hasta la semana 6.
¿Cuál es el costo del examen por suficiencia?	El costo de un curso intensivo depende de los créditos. Si es de 3 créditos cuesta ₡55.000 y si es de 4 créditos es de ₡65.000